



ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL EXTRAORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑIA PREUNIVEINSTEIN CIA.LTDA.

En la ciudad de Quito, el día jueves 30 de marzo de 2017, a las 11h45, en las oficinas de la Compañía ubicadas en las calles Av.6 de diciembre N22-39 y Veintimilla, sector la Mariscal, parroquia Santa Prisca de esta ciudad y cantón Quito, Provincia de Pichincha, se instala la Junta General Universal Extraordinaria de Socios de la Compañía PREUNIVEINSTEIN CIA.LTDA. con la asistencia de la señora MARIA BELEN CISNEROS MOSQUERA propietaria de 76 participaciones, es decir el 19% del capital social; el señor GERMAN BOLIVAR AUCAPIÑA ESCOBAR, propietario de 4 participaciones, es decir el 1% del capital social; Anahí Belén Aucapiña Cisneros propietaria de 64 participaciones es decir el 16 % del capital social, David Andrés Aucapiña Cisneros propietario de 64 participaciones es decir el 16 % del capital social, Estefany Camila Aucapiña Cisneros propietaria de 64 participaciones es decir el 16 % del capital social, Sebastián Matías Aucapiña Cisneros propietario de 64 participaciones es decir el 16 % del capital social, y Juan Francisco Aucapiña Cisneros propietario de 64 participaciones es decir el 16 % del capital social.

Las participaciones tienen el valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de América cada una. Se encuentran pagadas en su totalidad. El capital social de la Compañía es de USD400,00. Se encuentra presente la señora MARIA BELEN CISNEROS MOSQUERA, Gerente General de la compañía. Preside la sesión el Presidente Titular, señor GERMAN BOLIVAR AUCAPIÑA ESCOBAR y actúa como Secretario de acuerdo con el estatuto social, el Gerente General de la Compañía, la señora MARIA BELEN CISNEROS MOSQUERA, por estar presente y representado el cien por ciento del capital social de la Compañía y por existir el quórum estatutario, los socios presentes deciden constituirse en Junta General Universal Extraordinaria, de conformidad con lo previsto en el Art. 238 de la Ley de Compañías, renunciando expresamente al requisito de convocatoria previa para tratar el siguiente orden del día:

1. Conocer y resolver sobre el informe del Gerente General correspondiente al ejercicio económico 2016.
2. Conocer y resolver sobre el informe del Comisario de la Compañía correspondiente al ejercicio económico del año 2016.
3. Conocer y resolver sobre el informe de la Auditora Externa de la Compañía correspondiente al ejercicio económico del año 2016.
4. Conocer y resolver sobre el Balance General Cortado al 31 de Diciembre de 2016 y el Estado de Pérdidas y Ganancias correspondiente al ejercicio económico del año 2016.
5. Conocer y resolver sobre el destino de las utilidades.
6. Designar Comisario para el ejercicio económico del año 2017 y fijar su remuneración.
7. Designar Auditor Externo para el ejercicio económico del año 2017 y fijar su remuneración.

El Presidente declara instalada la sesión y la Junta pasa a tratar cada uno de los puntos del orden del día.

El Presidente declara instalada la sesión y la Junta pasa a tratar el orden del día.

1.- Conocer y resolver sobre el informe del Gerente General correspondiente al ejercicio económico del año 2016.

El señor Ing. German Bolívar Aucapiña Escobar, Gerente General de la Compañía, presenta el informe de gestión durante el ejercicio económico del año 2016. Realiza una completa y cuidadosa explicación de las actividades desarrolladas durante el ejercicio económico mencionado.

La Junta aprueba por unanimidad el informe y dispone que se agregue al expediente de esta Junta.

2.- Conocer y resolver sobre el informe del Comisario de la Compañía correspondiente al ejercicio económico del año 2016.

Se lee el informe del Comisario correspondiente al ejercicio económico del año 2016 el cual es aprobado por unanimidad y se dispone que se agregue al expediente de esta Junta.



3.- Conocer y resolver sobre el informe de Auditoría Externa de la compañía correspondiente al ejercicio económico del 2016.

Se da lectura al informe de auditoría presentado por la compañía Synergy Business Advisors Audit & Tax SMR S.A. AUDITORES EXTERNOS, correspondiente al ejercicio económico del año 2016, el cual es aprobado por unanimidad y se dispone que se agregue al expediente de esta Junta.

4.- Conocer y resolver sobre el Balance General correspondiente al ejercicio económico del año 2016 y el Estado de Pérdidas y Ganancias correspondiente al ejercicio económico del año 2016.

El señor Ing. German Bolívar Aucapiña Escobar, Gerente General de la compañía presenta a consideración de los socios el Balance General de la compañía y el Estado de Pérdidas y Ganancias por el ejercicio del año 2016. La Junta aprueba por unanimidad ambos documentos y dispone que se agregue al expediente de esta Junta.

5.- Conocer y resolver sobre el destino de las utilidades.

La Junta por unanimidad decide que la utilidad de ejercicios que asciende a la suma de USD482.215,17 se envía a resultados acumulados.

6. Designar Comisario para el ejercicio económico del año 2017 y fijar su remuneración.

La Junta resuelve, por unanimidad, encargar a la Gerencia General de la compañía seleccionar comisario para el año 2017 y negociar sus honorarios.

7. Designar Auditor Externo para el ejercicio económico del año 2017 y fijar su remuneración.

La Junta resuelve, por unanimidad continuar con los servicios de la compañía Synergy Business Advisors Audit & Tax SMR S.A. Auditores externos para el año 2017.

La Junta aprueba por unanimidad cada uno de los puntos presentados en el orden del día por así convenir a los intereses de la empresa y dispone que se agregue al expediente de esta Junta.

No habiendo otros asuntos que tratar, el Presidente concede un momento de receso para la redacción del acta. Se reinstala la sesión y se da lectura al acta, la misma que es aprobada por unanimidad.

Se levanta la sesión a las 12h30.

MARIA BELEN CISNEROS MOSQUERA
GERENTE GENERAL - SECRETARIO - SOCIO

Representante de los socios menores de edad:

Anahí Belén	Aucapiña Cisneros.
David Andrés	Aucapiña Cisneros.
Estefany Cumila	Aucapiña Cisneros.
Sebastián Matías	Aucapiña Cisneros.
Juan Francisco	Aucapiña Cisneros.

GERMAN BOLIVAR AUCAPIÑA ESCOBAR
PRESIDENTE - SOCIO